



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

266
DECRETO DE PAGO N°
QUILLON, viernes 12 abril 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-272, 0-273
 - Las Obligaciones Presupuestarias ,20-284,20-285

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): NIPRO MEDICAL CORPORATION R.U.T.: 59.077.290-9

LA SUMA DE: \$ 28.579
SON VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

CANCELACION INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO NIPRO MEDICAL CORPORATION. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
4004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on	6.692 ✓	59077290-9	F-21
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on	21.886 ✓	59077290-9	F-217
1110201	Banco Estado Fondos de Salud		28.579	59077290-9 C-813
TOTALES:		28.579	28.579	



ACUSESE, MUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA
			RECIBI CONFORME